
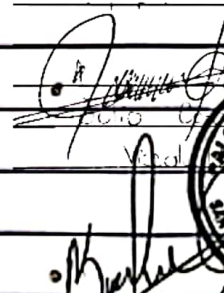


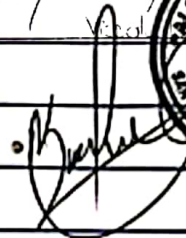
la chapea de solares, al no acatar la
se procedera a la multa establecida en
el plan de obituarios. No habiendo más que tratar
se cierra la sesión siendo las 4:31 p.m.



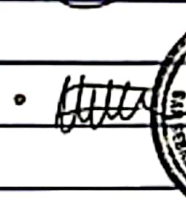

ALCALDE

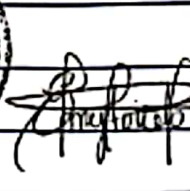

REGIDOR


REGIDOR


REGIDOR


REGIDOR


REGIDOR


SECRETARIA

Acta # 555

San Sebastián, Comayagua 28 de Junio 2024.
reunidos en el salón de san sebastián de sesiones
municipales para celebrar sesión ordinaria correspondiente
a la fecha presidió la sesión el señor alcalde municipal
Luis Enrique Girón Martínez, con la asistencia de
sus regidores por su orden del I al IV, I regidor
Denis Sady Santos, II regidor Kenia Edit Macías, III
regidor Jonivi Ibreneth Sierra, IV regidor Salvador
Vargas Melendez, más la asistencia del comisionado
municipal, sociedad civil, ante lo suscito secretaria
del despacho que da fe:

1. Oración a Dios
2. Comprobación del quorum
3. Apertura de la sesión siendo las 3:54 p.m.
4. Lectura y aprobación de la agenda
5. Lectura y aprobación del acta anterior.
6. La Tesorera municipal presenta los ingresos u



ingresos del mes de mayo, siendo un total de ingresos de L. 5.246.939.76, y un total de egresos de L. 5.334.229.22, la Tesorería declaró que en ese mes cayó la transferencia del gobierno central y se vio afectado por las demandas laborales, que en todo caso sería de órden financiero y pedir un desglose de los pagos efectuados. 7.) La Corporación municipal aprobó el traspaso entre cuentas de la cuenta de ahorro a la cuenta de cheques por un monto de L. 100.000.00.

B) Asuntos Varias: A) Solicitud presentada por Reina Yovany Martínez Cerrato, con DNI 0317-1973-00029, solicita la donación de una propiedad con medida de 16 x 4 m dicha propiedad esta ubicada en el barrio la Isla municipio de San Sebastián, como quiera dicha solicitud fue aprobada por la corporación municipal. B) Solicitud presentada por Joira Nava Martínez Padilla, solicita se le done un predio con clave catastral 0317-0514-00283 que esta ubicada en el barrio brisas de San Sebastián, dicha solicitud fue aprobada por la corporación municipal. No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 4:36 p.m.

